

José Marchena Domínguez (*)

ESTRUCTURACION SOCIOPROFESIONAL Y ELECTORAL DE EL PUERTO DE SANTA MARIA EN 1890

Hoy en día nadie discute la plena y efectiva integración de la Historia cuantitativa en el corpus histórico general, como uno de los grandes logros para ayudar a comprender, entender e interpretar la Historia integral o total. Tanto un bloque como otro –lo cualitativo y lo cuantitativo–, son a la postre bosquejos y datos que nos adentran en una más contrastada y efectiva realidad, que favorece en toda medida las pretensiones de las ciencias sociales de lograr el rigor y la máxima fidelidad pretendida en sus resultados. En el caso de los colectivos sociales, éstos pueden ser estudiados de varias formas: bien a través de su impronta y actitud global, reflejada en los datos directos, ideológicos o formales, más propiamente fruto de una interpretación cualitativa y por lo tanto, más connotativa y abstracta –es decir, los testimonios personales, globales o administrativos reflejados en los escritos historiográficos, prensa, actas de colectivos de cualquier índole asociativa, o los propios emanados de la administración local, regional o nacional–. También mediante otros datos de carácter más denotativo y fruto de la cuantificación del propio grupo a estudiar –nacimientos, muertes, censos, balances económicos o comerciales entre otros–.

Tanto unos datos como otros nos ofrecen una situación obviamente de distinta salida metodológica y de fuentes, pero de igual pretensión en objetivos, ya sean de carácter económico, social, político o ideológico-mental.

En nuestro caso, echamos mano de un punto de partida documental de tipo cuantitativo –Censo electoral de El Puerto de Santa María de 1890– (1) para intentar reflejar a través de la interpretación de estos datos,

(*) Profesor Asociado de Historia Contemporánea. Universidad de Cádiz.

(1) Archivo Municipal de El Puerto de Santa María. Elecciones Municipales, 1890.

aspectos relacionados con la situación socioprofesional, urbana y electoral de los elementos laborales activos de esta población de la Bahía gaditana a finales del siglo XIX (2).

La razón de contar con un ejemplar de tan primera mano para conocer aspectos variados del colectivo portuense, viene dada por la Ley Electoral del 26 de junio de 1890, que otorgaba el sufragio universal para las elecciones a Cortes y la obligación, por tanto, de elaborar y publicar nuevos censos de cada población española. Esta prerrogativa se hizo extensiva también para las elecciones municipales y provinciales, en virtud de un artículo adicional en noviembre del mismo año.

Esta nueva conquista electoral ya establecida por primera vez en el llamado Sexenio Democrático –1868-1874–, y lograda en esta ocasión por el gabinete liberal de Sagasta (1886-1890), posibilitó el voto a todos los españoles varones, mayores de 25 años y con más de dos años de residencia.

Respetando la normativa de no sobrepasar los 500 electores por sección electoral, el censo portuense quedaba descompuesto en diez, subdivididos a su vez en seis distritos, como luego comprobamos a tenor de los datos de las elecciones municipales del año siguiente. Estableciendo un intento de insertar las secciones en los distritos, el resultado es que a iguales cifras globales y salvo las correspondientes a «Hospitalito» y «Cruces», no existe correspondencia entre unas y otras:

Otra información de interés que nos proporciona el citado censo, son los datos personales que hacen referencia a nombre, apellidos, edad, domicilio, profesión y conocimiento o no de lectura y escritura.

(2) Los estudios sobre estructuración socioprofesional de poblaciones, partiendo de bases documentales cuantitativas –censos y padrones–, ofrecen ya en el panorama historiográfico de la provincia de Cádiz varios ejemplos: CRUZ BELTRAN, J. M.². «La estratificación socioprofesional y su distribución en el casco urbano. Puerto Real 1752-1844». *Gades*, n.º 13, Cádiz, Diputación, 1985, pp. 181-190, RAMOS SANTANA, A. «Notas sobre una estructuración social-urbana de la ciudad de Cádiz (1865-1868)». *Gades*, n.º 3, 1979, pp. 49-71, y ESPIGADO TOCINO, G. «Clasificación socioprofesional y analfabetismo en Puerto Real hacia 1873». *Gades*, n.º 18, 1988, pp. 233-248, y BECERRA FABRA, A. «Estudio socioprofesional del vecindario portuense de 1705 desde una perspectiva americanista». *Revista de Historia de El Puerto* n.º 2. Puerto de Santa María, Aula Menesteo, 1989, pp. 59-76. También de ámbito nacional con muchos y variados estudios al respecto, destacando entre otros el de M.² José Lacalzada de Mateo, «El asentamiento de las clases medias. Una tensión entre dos sistemas. La Rioja (1875-1902)» *Estudis D'Historia*. País Valencià. n.º 6, Valencia, Univ., 1984.

Sección	1.º: Aurora-Casa Aguado	393 electores	Distrito	1.º S. Agustín	500 elec.
"	2.º: San Agustín	457	"	2.º P. Abastos/Cielo	965
"	3.º: (sin nombre)	434	"	3.º Hosp./Cruces	963
"	4.º: Cielos	472	"	4.º Aurora	500 elec.
"	5.º: Escuela Hospitalito	487	"	5.º S. Fco.	496 elec.
"	6.º: Cruces	476	"	6.º Subalt./Ayunt.	972
"	7.º: San Sebastián	445	"		
"	8.º: Pl. San Francisco	394	"		
"	9.º: Calle Larga	443	"		
"	10.º: Ayuntamiento	395	"		
		4.396			4.396 (3)

De tal manera, disponiendo de este paquete informativo y estableciendo las previas correlaciones con otros datos complementarios, nos encontramos en disposición de extraer de los mismos el siguiente contenido, lo que a la postre nos proporciona una resultante útil y aplicable a la coordinada espaciotemporal de la Bahía gaditana durante la Restauración canovista. En concreto, analizamos los siguientes aspectos:

Estructuración socioprofesional del vecindario activo.

Estructuración de las categorías profesionales y su ubicación en el espacio urbano.

Índice de analfabetización, global y por grupos.

Apreciaciones sobre los resultados electorales, a raíz del nuevo Censo.

a) Estructuración socioprofesional del vecindario activo.

La población de El Puerto de Santa María había conocido durante el siglo XVIII un período de esplendor socioeconómico, fruto del intenso comercio de la Bahía gaditana con las colonias americanas. A estos

(3) Las divisiones en secciones y distritos, responden normalmente a unos criterios relativos. Si bien en tiempos anteriores se solían descomponer los vecindarios de las ciudades sobre la base de cuarteles, para facilitar el gobierno interior y el orden ciudadano –como ocurre con El Puerto y Cádiz en el siglo XVIII–. En el caso que nos compete, la estructuración de 1890 apenas guarda relación con las cuarteladas de 1705. Cfr. RAMOS SANTANA, A. «art. cit.» y BÉCERRA FABRA, A. «art. cit.».

óptimos niveles no le acompañan otras cifras como las de población, que se mantiene con una cierta estabilización, incluso cierta merma, debido entre otras razones a los ciclos de epidemias –Fiebre amarilla, Cólera y Viruela– acaecidas en Cádiz y su Provincia, con altas tasas de mortalidad. De tal forma, El Puerto de Santa María inicia el nuevo siglo XIX con un global de 11.637, que se ve reducido a 3.464 vecinos y 1.701 habitantes en la segunda década de la centuria. De los años veinte hasta los cincuenta, pasa de 3.874 a 4.482 vecinos y 17.930 habitantes; ascenso lento pero sostenido que viene a coincidir con la dinámica nacional. Los 22.125 habitantes de 1877, junto a los 17.490 de 1900, no hacen sino reincidir en que el leve aumento poblacional de El Puerto, no se ven nuevos brotes de Cólera durante los treinta, mediados de siglo y 1885, lo que añadido a la pérdida de las Colonias y el consiguiente decaimiento comercial, justifica plenamente el descenso en la población de la Bahía, si bien a niveles globales queda compensado por la agregación de otros núcleos más pujantes:

	<u>Población de hecho</u>		
<u>Cádiz y Provincia</u>	<u>Andalucía</u>	<u>España</u>	
1857	383.015	–	–
1877	412.953	3.285.912	16.622.000
1897	421.388	–	–
1900	439.390	3.549.337	18.594.405

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Ante esta realidad, El Puerto de Santa María asiste al año de nuestro estudio en unas condiciones socioeconómicas no demasiado boyantes. La crisis del comercio gaditano no lo olvida y sus 4.396 vecinos varones de más de 25 años, así como el resto de la población, han de hacer frente a ello (4).

(4) Ante el dilema de elaborar una estructuración socioprofesional por sectores o por grupos profesionales, optamos por la segunda, como también ocurre con los artículos citados de Espigado o Lacalzada. En el caso primero y como sucede a Becerra –también citada–, ostenta la dificultad de no ofrecer toda la información de cada una de las profesiones que integran dichos sectores. Máxime que de las fuentes disponibles, a menudo no ofrecen toda la claridad deseada. Es lo que sucede a Espigado con los industriales y jornaleros, o a Lacalzada con los propietarios. *Ibidem*.

Por encima de las categorías laborales existentes de este censo, resalta el referente al sector agrícola, donde sólo los jornaleros y trabajadores rurales cubren un tercio del total. Un 1% concentra a otras labores propias del campo en un contexto ganadero, sin olvidar la decena de pequeños propietarios o labradores, los cuales gozan del privilegio de un pequeño terreno.

El alto porcentaje de empleo rural portuense no sorprende, si analizamos el carácter agrario del 66-70% del total de la población activa española para 1900. Ello contrasta notablemente con otros países de Europa con un mayor grado de desarrollo industrial y por lo tanto mayor equilibrio sectorial, caso del Reino Unido, Alemania o Francia, con un 50%. Con la Restauración, la tendencia cerealista cambia gracias a la implantación del cultivo de la vid frente al cereal, y la liberalización de considerables espacios de tierras gracias al fenómeno desamortizador.

No obstante esta característica aplicable a nivel nacional, no sucede en El Puerto al menos a inicios de siglo. A la abrumadora mayoría del cultivo de cereal en grandes concentraciones pertenecientes a la Iglesia y la Nobleza, se le añade el escaso efecto de la realidad desamortizadora en las tierras de la ciudad, y el desaprovechado y disgregado terreno de viñedos (5).

A partir de la década de los veinte, y alentado por una infraestructura de transporte marítima y ferroviaria en constante evolución, Cádiz y El Puerto reciclan sus maneras comerciales hacia el vino jerezano, consolidándose además otros productos de género agrícola como aceite, trigo, frutales, e importando derivados de la construcción, química, textiles o alimentos coloniales. La producción del vino aumenta en la segunda mitad del siglo XIX y en torno a esta próspera realidad se consolida toda una industria bodeguera balbucente en las primeras fechas de la centuria. Fruto de ello, localizamos un considerable grupo laboral especializado en las labores de construcción de toneles y transporte del vino, que se aúpa a casi un 10% del total activo estudiado (6).

(5) Según Juan José Iglesias (*El Puerto de Santa María, Cádiz, 1985*), la proporción a inicios del XIX era de un 50% de suelo dedicado al cereal –14.513 aranzadas–, frente a un 9% –2.557– y 6% –1.625– de vid y olivo respectivamente.

(6) La aparición de la Filoxera en Francia, durante los años sesenta, disparó la producción vinícola nacional, colocándose en el primer lugar mundial de exportación. El Puerto de Santa María ve llegar la inversión de la burguesía comercial gaditana, encauzada ahora a

Otro grupo representativo en el perfil laboral y económico de El Puerto en 1890 es el de la pesca, con un 14,6% del total. Las propias características naturales y geográficas de la ciudad, con una costa encauzada a una Bahía abierta y estratégicamente situada, la hacen compartir, amén de las intrínsecas tradiciones de todo colectivo litoral, la posibilidad de una variante comercial y de relación, que tanto en la pesca como en el transporte marítimo requieren de un numeroso contingente para el sector, cifrado concretamente en más de 600 individuos.

Otro colectivo profesional con no pocos elementos es el de artesanos muy repartido en oficios, o el de la construcción, con un 5 y 8% del total respectivamente. En el primer caso, destacar el gremio de zapateros, con más de un centenar de elementos. La enorme disgregación y equilibrio de los artesanos zapateros por las diez secciones, nos inducen a otorgarles una impronta de específico y ordinario servicio a la población, sin más connotaciones. Del de la construcción, los 163 albañiles no representan una cifra exagerada, teniendo en cuenta las numerosas prestaciones y servicios, propias de estos obreros de la vivienda. De otra índole señalamos el caso de los 130 carpinteros –excesivo número para el contexto artesanal–, de lo que deducimos la conveniencia de extraer un considerable porcentaje de esta cifra para la modalidad de los carpinteros de ribera, sin duda más numerosos que los domésticos en el contexto portuense de 1890.

De igual forma, podemos señalar varios grupos profesionales como el de alimentación –con una abrumadora mayoría de panaderos también muy repartidos–, los transportes –un 3,4% del total, con especial predominio de cocheros, carreros y caleseros– y en menor medida los trabajos relacionados con el metal –despuntando herreros y cerrajeros– o los barberos. En cualquier caso, estos predominios no exceden de la pura infraestructura del colectivo para el que surgen. Otras variantes profesionales como los sirvientes, no son tanto un baremo representativo en sí mismo, como en cuanto a ser detentadores de un cierto nivel de proliferación burguesa a la que sirven.

la seguridad de la tierra. Si bien la Filoxera aceleró la industria en el contexto portuense, las limitaciones en la navegación de barcos por el Guadalete, debido a una barra de fondo, obligó a fomentar y consolidar una producción propia. v. IGLESIAS RODRIGUEZ, J. J. *El Puerto de Santa María*. Cádiz, Diputación, 1985.

Sobre el resto de los estratos más minoritarios y de mayor arraigo social y económico, señalar el 4% de empleados y dependientes dedicados a labores no manuales, el más del 6% de comerciantes, cuyas modalidades no terminan de ser aclaradas por el censo electoral. Tampoco sobre la condición y patrimonio de los industriales, armadores y propietarios, que en buena parte podrían hacer referencia a talleres particulares o al negocio e industria del vino.

Finalmente, señalar los «irrisorios» índices de eclesiásticos con un 0,6%, frente a los 164 de 1753 o 117 de 1759 –considerar el proceso nacional de disminución de elementos entre 1870 y 1914–, la mayor parte encauzados a tareas parroquiales y docentes.

b). Estructuración de las categorías profesionales y su ubicación en el espacio urbano.

Desde fines del siglo XVIII a inicios del siglo XIX, El Puerto de Santa María, al igual que la mayoría de los principales núcleos urbanos del país, sufre un notable desarrollo en el espacio urbano. En concreto, el período de transformación en la pasada centuria correspondió al primer tercio, estabilizándose ya en nuestro siglo. Situación paradójica respecto a otros espacios urbanos, donde el efecto desamortizador se dejó notar en mayor dimensión.

No obstante, la principal característica que marca el cambio de fisonomía de la ciudad sería la opción de nuevas bodegas, en especial hacia el Este de la misma, en la zona del «Campo de Guía» (7).

Sobre las principales acumulaciones de categorías profesionales en el espacio urbano portuense, que nos permitan definir núcleos de concentración socio-laboral, a tenor de los parciales por sección de cada grupo (ver cuadro 2.^o), localizamos en primer lugar el sector campesino que se asienta de forma mayoritaria en las secciones 3.^a, 5.^a, 6.^a y 7.^a –más del 70% del total de agricultores–. Dentro de estas secciones, localizamos un área comprendida por las calles Zarza, Santa Clara, San Juan, San Sebastián, Postigo y Capillera de la 3.^a y 7.^a, y repartido entre las restantes calles de las otras dos. También comprende el hábitat disperso de zonas de tierras al Norte de la ciudad –antiguo «Ejido»–.

(7) V. SANCHEZ GONZALEZ, Rafael. *Introducción al estudio del urbanismo portuense: el ensanche del Campo de Guía (1828-1838)*. Cádiz, Caja de Ahorros, 1986.

Esta concentración de campesinos se hace más débil hacia el centro del plano –secciones 4.^a y 8.^a–; de tal forma, las calles Lechería, Cielos, Rosa y Durango principalmente, hacen de «postigo» sobre la zona de irrupción campesina.

Resulta curioso como esta «frontera imaginaria», entre núcleos de ubicación campesina y el resto, se hace especialmente estricta de tal forma que las grandes calles transversales que cruzan el plano portuense de Norte a Sur –calles Pozuelo y Ganado– quedan cortadas en ambas partes. De los números medios hasta el final de las calles, localizamos grandes porcentajes de estos campesinos censados.

Por lo que respecta al sector dedicado a la pesca, predominan especialmente en la 1.^a –68% del total activo de la sección– y en menor proporción en zonas de la 2.^a, 8.^a, 9.^a y 10.^a. De la unión de estas cinco secciones, obtenemos una zona o franja por toda la zona Sur, que hacen especial incidencia en las calles que forman la cornisa del muelle, puerto y ribera –calles Vergel, Jesús de los Milagros, Misericordia, Ribera, Palma y primer tramo de Pozuelo–, lo que corrobora en el caso de esta última calle, dos zonas de diferente y clara tendencia profesional.

Finalmente, en el resto del plano –zona central, secciones 2.^a, 9.^a y 10.^a–, localizamos el 60% de los comerciantes mayores de 25 años, siendo las zonas comprendidas entre las calles Larga, Luna, Nevería, Palacios, Santo Domingo y San Bartolomé, la principal arteria comercial portuense. Se da la circunstancia de ubicarse además grandes porcentajes de otros grupos profesionales más desahogados, como el 65,5% de los propietarios, el 73,6% de las profesiones liberales o el 50,4% de los empleados.

Otros grupos profesionales, caso de los artesanos, transportes, metal, vino, construcción e industria, se encuentran repartidos entre las secciones con bastante equilibrio y homogeneidad –quizás por el propio fin de abastecer a todo el colectivo–, lo que no nos permite establecer otras zonas urbanas de especial incidencia en la concentración (8).

c) Índices de analfabetismo.

A la hora de establecer conclusiones sobre los índices de analfabetización de la población activa masculina de El Puerto, recurri-

(8) Como nota anecdótica, apuntar la especial incidencia de eclesiásticos en la sección 8.^a, como reflejo de la ubicación de San Luis Gonzaga.

mos a la consulta de algunos cómputos nacionales y zonales, que nos permita una mayor comprensión.

De esta forma y partiendo de las deducciones de Espigado Tocino (9), a tenor del censo de la población española en 1877, El Puerto de Santa María arrojaba por esa fecha un analfabetismo entre el 50-60%; índice bajo teniendo en cuenta el 66% mayores de siete años de media nacional.

Ya para 1900, la media nacional estaba por el 63,8%, a repartir entre un 55,8% para los hombres y un 71,5% para las mujeres. De igual manera, el cómputo del 54,5% de analfabetos portuenses varones, activos mayores de 25 años es bajo, máxime que se confronta al nivel nacional de una década de diferencia.

Según el censo electoral de 1890, de los 4.396 mayores de 25 años, 1.997 sabían leer y escribir, mientras que los 2.399 restantes, no. Estableciendo el análisis por sectores, son los mayoritarios los que recogen más altos índices de analfabetismo. Así los grupos agrícola y pesquero, prácticamente la mitad del censo estudiado, presentan unas cotas del 78,6 y 85,6% de analfabetismo en sus totales respectivos, y un 39,5% de la población analfabeta censada.

Los dedicados a actividades vinícolas denotan un aceptable nivel de lectura-escritura con casi dos tercios; índices muy parecidos a los artesanos y a la construcción. Del primero, la intrínseca cualificación de la mayoría de las tareas exige un mínimo cultural previo. Ramos como zapatero –leen y escriben 69 de 102 posibles–, hojalateros o sombrereros nos corroboran la apreciación, merced a sus numerosos contingentes y no despreciables porcentajes. Otras labores menos numerosas, pero nada desdeñables, copan el 100% de alfabetización, caso de los plateros, relojeros, cordoneros, impresores, etc. De la construcción, señalar el alto nivel de lectura y escritura otorgado a los carpinteros y pintores, sin ignorar la estabilización de albañiles y canteros, y el sorprendente 100% de los peones de caminos entre otros. Señalamos también las altas cotas de conocedores de la lectura y escritura entre los sirvientes y peluqueros.

Distinto balance obtenemos de otros sectores, donde el grado de alfabetización no supera el 50%. De los ocupados en labores relacionadas con la alimentación, tanto los panaderos como los aguadores o matarifes,

(9) Espigado Tocino, G., op. cit.

desnivelan negativamente, frente a otros –carniceros y cocineros–, que aspiran al equilibrio. Nota destacada se desprende del ramo de confiteros –quizás con unas connotaciones más artesanales y formativas–, donde sus siete integrantes se acercan a un pleno de lectura y escritura.

Peor resultado muestra el grupo de transportes, grupo en el que la cualificación no es materia rigurosa, y por lo tanto abre más el abanico de acceso a dichas tareas. Así nos llama la atención el 100% de analfabetismo entre los arrieros y niveles muy parejos para los carreteros, si bien cosarios y carteros equilibran en cierta medida la tendencia. Finalmente, sobre el grupo de los trabajadores del metal, los ramos dominantes del mismo –herreros y cerrajeros–, decantan claramente la tendencia hacia un balance negativo que supera el 70%, estando el resto muy repartido entre analfabetos y lectores-escritores.

El resto de las categorías y como es de suponer, denotan casi en su totalidad el 100% correspondiente, explicado en algunos casos por el factor del nivel socioeconómico –clases medias desahogadas, y detentadoras de los resortes administrativos y vitales de la ciudad– y en otros por la exigencia para sus cometidos laborales –principalmente en los dependientes, empleados y comerciantes–.

Sobre la distribución de analfabetismo en las diferentes secciones que comprende el censo analizado, establecemos tales apreciaciones en base a las anteriores conclusiones sobre las áreas de concentración laboral específica.

De tal manera y efectuadas las correspondientes correlaciones, deducimos una relación directamente proporcional entre niveles socioprofesionales y niveles de alfabetización.

Así, las secciones con balance de alfabetismo superior al 50% son las correspondientes a «San Agustín», «Larga» y «Ayuntamiento», coincidente con el área de vivienda de los sectores de mayor nivel. En total contienen el 42% de los varones activos conocedores de lectura y escritura, y como ya apuntamos, este alto índice se debe a la integración de grupos socioprofesionales de mayor cualificación y prestigio social, y al bajo nivel de los grupos más analfabetos, si bien los dos centenares de marineros analfabetos contenidos en estas secciones pasan a formar una franja más hacia el Sur junto a la ribera y el muelle portuense, y que sumados a los otros 244 de la 1.^a –casi un 20% del total de iletrados portuenses–, debe ser entendida como concentración específica aparte.

En el otro lado de la balanza, y amén de la recién citada sección de «Aurora-Casa Aguado», las correspondientes a la 3.^a, «Escuela Hospitalito», «Cruces» y «San Sebastián», con un total del 50% de los analfabetos censados; lógicamente la mayor parte se la llevan los más de 800 campesinos –35,8% del total– que comprende la zona específica de concentración urbana del ramo. Y ésto sin contar la «franja de cierre» central de las secciones «Cielos» y «San Francisco» –con más de dos centenares de agricultores sin leer ni escribir–, si bien éstas se equilibran con otros grupos de mayor nivel de alfabetización, como el comercio y la industria del vino.

d) Apreciaciones sobre los resultados de las elecciones municipales de 1891.

No fueron las elecciones municipales del 10 de mayo de 1891 los primeros comicios que estrenaron el nuevo censo electoral. Tres meses antes –en concreto el 1 de febrero– se verificaron las correspondientes a nuevos diputados a Cortes para el Congreso. El resultado arrojó una amplia mayoría de «turno» conservador, tras el ciclo liberal-fusionista 1886-1890. El Partido Liberal Conservador logró 253 frente a los 74 representantes del grupo de Sagasta.

A nivel provincial, de los diez diputados posibles, el encasillado electoral otorgó ocho conservadores por un fusionista y un republicano, siendo en el distrito de El Puerto elegido Javier Beránger, «cunero» –impuesto desde el exterior– y propuesto por su propio padre el Ministro de Marina (10).

No cabe duda que la nota más destacada en cuanto a irregularidades y manipulaciones electorales se desarrolla en el distrito portuense; el partido liberal, obedeciendo instrucciones superiores, apoyaba la candidatura independiente del célebre inventor del submarino Isaac Peral. Sus propósitos eran claros:

(10) Por la circunscripción de Cádiz resultaron elegidos los conservadores Joaquín M.^a Aranda, Eduardo Garrido, y el oficial de Marina republicano José Marengo. Por Jerez, Antonio Camacho del Rivero, el Marqués de Mochales y el fusionista Duque de Almodóvar. Finalmente, el resto de los distritos eligen a Juan Antonio Cabestany por Grazalema, Rafael Viesca por Medina y Antonio Ruiz Tagle por Algeciras. Todo ellos conservadores.

«... Combatir con vosotros las vejaciones que el cuerpo electoral de este distrito está sufriendo en esta lucha, de los que quieren imponerse a un pueblo honrado /.../ considerado por los gobiernos el distrito de El Puerto como una ínsula barataria, hoy quieren imponernos un Sancho Panza / Beránger / que no admitimos...» (11).

No obstante, la máquina «antiperalista» comienza a funcionar y del propio seno dirigente emanan todo tipo de prohibiciones, cortapisas y trabas al transcurso normal de la campaña peralista. Incluso se tienen noticias de la llegada a Rota –ciudad del mismo distrito electoral– de un grupo de hombres armados para ponerse al servicio del alcalde.

De esta forma y a pesar de los propósitos fusionistas de limpieza y legalidad en las elecciones, de nada sirven y se arrasa en el resultado de tal forma, que la prensa liberal pone en tela de juicio la eficacia del recién instaurado sufragio universal. La presión y el clima de desconfianza hace que en el distrito portuense pocos salgan a emitir su papeleta de voto por Peral y los menos, se enfrenten a numerosos frenos y requisitos en los colegios electorales.

Otro tanto sucede con las municipales del 10 de mayo, donde han de designarse relevos parciales a las corporaciones de las poblaciones de la provincia gaditana, si bien en el caso de Sanlúcar y El Puerto, han de renovar el 100% del total –22 concejales–, para el nuevo bienio 1891-93. De los 427 concejales elegidos en todo el espacio provincial, 340 corresponden al partido conservador, 45 al liberal, 40 republicanos y 2 independientes. Por distritos y número de votos, los 22 concejales portuenses –21 conservadores y 1 republicano–, fueron elegidos de la siguiente manera:

<u>Distrito</u>	<u>Elect.</u>	<u>Votan (%)</u>	<u>Con.</u>	<u>Nombre</u>	<u>Opc.</u>	<u>Votos</u>
1.º S. Agus.	500	287 (57,4)	3	Felipe López Ceballos	cons.	197
				Juan Bta. Béndola	"	180
				Baldomero Ruiz Lizano	"	180

(11) El marchamo de candidato de peso no deja lugar a discusión. Todo el periodo de campaña electoral es una constante sucesión de actos, desde el recibimiento en la estación de trenes, hasta los adornos por las calles y el mitin político. Incluso se forma en la ciudad un «comité peralista». A.M.E.P.S.M. *La Nueva Era*, 31-en.-1891.

Conclusiones

A tenor del análisis efectuado sobre la población activa masculina, y mayor de 25 años, la población de El Puerto de Santa María, en 1890, presenta un total poblacional que responde al estancamiento socioeconómico y las epidemias, del que numéricamente aún mantiene ciertas secuelas. La falta de industrialización en la ciudad, mantiene una abrumadora mayoría de población dedicada al campo y a la pesca, sin olvidar un sector artesanal y de transporte encauzado a la nueva industria del vino, por la que recalifica sus alicaídos resortes comerciales y de negocio. El resto de grupos profesionales se encuentran muy repartidos, observando cierta merma de los sectores sociales favorecidos –decaencia del esplendor comercial burgués– así como el eclesiástico, otrora más abundante. La localización en el espacio urbano de los distintos bloques socioprofesionales, divide el plano portuense en tres grandes áreas: una, en el oeste, próxima a las tierras de labor, habitada en su mayoría por campesinos y jornaleros; un área central donde predominan y se ubican los sectores comerciales, liberales y desahogados –zona más prestigiosa y arteria central de la vida portuense; por último, una al Este junto a la ribera, de predominio marinero y pesquero.

En lo referente al índice de alfabetización, el grupo presenta en total un 54,5% sin saber leer ni escribir, índice no demasiado alto si lo comparamos con otros cómputos de la época. No obstante por sectores, vuelven a ser los mayoritarios los que consiguen altas cotas, en esta ocasión de analfabetos. Ello permite establecer una relación directa entre zonas de predominio profesional y su índice de alfabetización.

Finalmente, en materia electoral, resulta curioso cómo el sufragio universal es logrado por el partido liberal, y le supone la inmediata derrota, una vez que se pone en funcionamiento el nuevo sistema electoral a través de los correspondientes censos elaborados para tal fin. Sin embargo, es preciso no olvidar la coordenada del turismo político que permitía de forma ordenada, periodos de gobierno entre uno y otro partido. De tal manera, los resultados obtenidos en las elecciones municipales de mayo, no nos sirven más que para establecer correlaciones con otros parciales de la provincia, ya que el monocolor obtenido no deja lugar a dudas de un perfecto encasillado, al menos en El Puerto, donde por mucho que apostaron los liberales por Isaac Peral, el juego electoral y los años correspondientes, no dejaron alternativa para más.

CUADRO 1
ESTRUCTURACION SOCIOPROFESIONAL
E INDICE DE ALFABETISMO

Profesiones	Total	%	Leen y escriben	%	No leen ni escriben	%
AGRICULTURA	1.510	34,3	322	21,3	1.188	78,6
Jornalero / campo	1.480	33,6	314	21,2	1.166	78,7
Labrador	10		1	10	9	90
Rastrillador	6		–		6	100
Hortelano	5		3		2	
Cabrero	2		1		1	
Esquilador	3		1		2	
Zarandeador	1		–		1	
Encerrador	1		1		–	
Desbravador	2		1		1	
PESCA	642	14,6	92	14,3	550	85,6
Marinero	634	14,4	91	14,3	543	85,6
Pescador	2		–		2	
Salinero	6		1	16,6	5	83,3
VINO	405	9,2	266	65,6	139	34,3
Tonelero	244	5,5	146	59,8	98	40,1
Arrumbador	154	3,5	115	74,6	39	25,3
Corchero	1		1		–	
Tiponero	6		4		2	
ALIMENTACION	197	4,4	81	41,1	116	58,8
Panadero	134	3	53	39,5	81	60,4
Pescadero	5		2		3	
Confitero	7		6	35,7	1	14,2
Carnicero	23		12	52,1	11	47,8
Lechero	1		–		1	
Chocolatero	1		1		–	
Cocinero	6		3	50	3	50

Profesiones	Total	%	Leen y escriben	%	No leen ni escriben	%
Recovero	1		-		1	
Aguador	10		1	10	9	90
Molinero	3		3		-	
Matarife	4		-		4	
Freidor	1		-		1	
Verdadero	1		-		1	
TRANSPORTES Y SERVICIOS DERIVADOS	150	3,4	59	39,3	91	60,6
Mandadero	14		-		14	
Cartero	9		8	88,8	1	11,1
Carrero/carretero	49	1,1	17	34,6	32	65,3
Cochero/calesero	19		12	63,1	7	36,3
Cosario	11		10	90,9	1	9
Arriero	44	1	8	18,1	36	31,3
Barquero	1		1		-	
Maquinista	3		3		-	
ARTESANOS	235	5,3	156	66,3	79	33,6
Zapatero	102	2,3	69	67,6	33	32,3
Hilador	31	0,7	15	48,3	16	51,6
Hojalatero	16		12	75	4	25
Sastre	11		11		-	
Alfarero	8		3	37,5	5	62,5
Sombrero	7		6	85,7	1	14,2
Esterero/espartero	10		4	40	6	60
Platero	5		5		-	
Talabartero	5		4		1	
Sillero	5		1		4	
Velero	10		6	60	4	40
Curtidor	7		4	57,1	3	42,8
Relojero	2		2		-	
Tapicero	1		1		-	
Dorador	1		1		-	
Albartero	1		1		-	
Aparador	5		4		1	
Cordonero	2		2		-	
Artesano	1		-		1	
Encuadernador	1		1		-	

Profesiones	Total	%	Leen y escriben	%	No leen ni escriben	%
Fotógrafo	1		1		-	
Impresor	2		2		-	
Sedacero	1		1		-	
CONSTRUCCION	357	8,1	238	66,6	119	33,3
Carpintero	130	2,9	110	84,6	20	15,3
Albañil	163	3,7	81	49,6	82	50,3
Pintor	24		23	95,3	1	4,1
Cantero	20		10		10	
Cristalero/vidriero	7		2	28,5	5	71,4
Marmolista	1		1		-	
Picapedrero	2		1		1	
Maestro de Obra	2		2		-	
Calero	1		1		-	
Peón de Camino	7		7		-	
METAL	67	1,5	20	29,8	47	70,1
Herrero	40	0,9	8	20	32	80
Cerrajero	20		8	40	12	60
Fogonero	2		1		1	
Quincayero	1		-		1	
Hornero	1		1		-	
Arnero	1		-		1	
Cubero	1		1		-	
Mecánico	1		1		-	
EMPLEADOS Y DEPENDIENTES	218	4,9	207	94,9	11	5
Empleados	109	2,4	103	94,4	6	5,5
Dependientes	71	1,6	69	97,1	2	2,8
Escribano	16		16		-	
Cesantes	8		8		-	
Portero	4		1		3	
Guarda	1		1		-	
Enfermero	1		1		-	
Adr. Aduana	1		1		-	
Registrador	1		1		-	
Adr. Escuela	1		1		-	
Conserje	1		1		-	
Guarda J.	1		1		-	

Profesiones	Total	%	Leen y escriben	%	No leen ni escriben	%
Alguacil	1		1		-	
Secretaría Juzgado	1		1		-	
E. Consumos	1		1		-	
COMERCIO	284	6,4	275	96,8	9	3,1
Comercio	248	5,6	244	98,3	4	1,6
Vendedor	12		9	75	3	25
Corredor	17		15	88,2	2	11,7
Viajante	2		2		-	
Expendedero	1		1		-	
Traficante	1		1		-	
Tratante	1		1		-	
Prestamista	1		1		-	
Callejero	1		1		-	
INDUSTRIA	35	0,7	29	82,8	6	17,1
Industrial	24		21	87,5	3	12,5
Armadores	11		8	72,7	3	27,2
MILITAR	11	0,2	11		-	
Militar	9		9		-	
Capitán de Fragata	1		1		-	
Médico de la Armada	1		1		-	
ECLESIASTICO	27	0,6	27		-	
Sacerdote	11		11		-	
Presbítero	10		10		-	
Sacristán	4		4		-	
Pertiguero	1		1		-	
Sochantre	1		1		-	
PROPIETARIO	58	1,3	54	93,1	4	6,8
JUBILADO	6	0,1	6		-	
PROFESIONES LIBERALES	76	1,7	76		-	
Ingeniero	1		1		-	
Médico	13		13		-	
Abogado	13		13		-	
Estudiante	7		7		-	
Procurador	6		6		-	
Juez Instructor	1		1		-	
Veterinario	4		4		-	
Maestro Inst. Púb.	12		12		-	

Profesiones	Total	%	Leen y escriben	%	No leen ni escriben	%
Farmacéutico	6		6		-	
Artista	4		4		-	
Profesor Música	5		5		-	
Cirujano	1		1		-	
Notario	1		1		-	
Escultor	1		1		-	
Topógrafo	1		1		-	
VARIOS	103	2,3	68	66	35	33,9
Sirvientes	38	0,8	26	68,4	12	31,5
Carboneros	6		2	33,3	4	66,6
Barbero/peluquero	36	0,8	27	75	9	25
Jardinero	8		4		4	
Patrón	1		1		-	
Semulero	2		-		2	
Afilador	1		1		-	
Posadero	2		-		2	
Almidonero	2		2		-	
Fondista	1		1		-	
Estanquero	1		1		-	
Torero	1		1		-	
Mendigo	2		-		2	
Ayudante	2		2		-	
DESCONOCIDO	15	0,3	10	66,6	5	33,3
	4.396		1.997	45,4	2.399	54,5

CUADRO 2
SUMAS PARCIALES
DE LOS GRUPOS PROFESIONALES
SEGUN LA SECCION CORRESPONDIENTE

	Aurora C. Agüedo	San Agustín		Calle de los Cielos	Escuela Hospital.	Cruces	San Sebastián	Pl. de S. Fco.	Calle Larga	Ayto.
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª
Agricultura	14	44	214	133	281	315	264	122	59	64
Pesca	270	89	12	29	6	7	9	64	93	63
Vino	21	41	30	56	39	41	36	60	34	47
Alimentac.	10	12	40	33	38	16	9	11	19	9
Transportes	15	28	14	16	11	9	17	16	14	10
Artesanos	17	28	28	21	24	17	21	23	30	26
Contracc.	9	40	44	57	38	44	32	17	40	36
Metal	1	6	5	29	8	2	–	9	4	3
Empleados	8	47	16	26	12	8	19	19	34	29
Comercio	18	57	13	34	16	7	17	13	58	51
Industria	5	2	6	3	2	–	2	7	5	3
Miñar	–	5	–	–	–	–	1	1	2	2
Eclesiástico	–	3	1	5	–	1	2	11	3	1
P. Liberales	1	16	1	8	2	1	1	6	16	24
Propietario	2	15	2	5	1	2	2	6	12	11
Varios	4	18	9	15	10	5	5	5	17	15

APENDICE 1

Calles que ocupan las distintas secciones electorales de El Puerto de Santa María referidas en el texto:

• **Sección 1.ª: Aurora – Casa Aguado**

Calle Valdés
Calle Moros
Calle Bajamar
Calle Fernán Caballero
Calle Cadenas
Calle Alquiladores
Calle Aurora
Calle Sol
Calle Jesús Nazareno
Lonja de Pescado (Actual Resbaladero)
Casa Aduana

• **Sección 2.ª: San Agustín**

Plaza de la Herrería
Vergel (Actual C/. Micaela Aramburu)
Calle Jesús de los Milagros
Calle Misericordia
Calle Nevería
Calle Curva
Calle Luna
Calle Palacios
Calle Cárcel (Actual Plaza de Colón)

• **Sección 3.ª: Calle Larga**

Calle Diego Niño
Calle Jesús Cautivo
Calle Zarza

Calle Santa Clara
Calle Correo (Actual Ricardo Alcón)

• **Sección 4.ª: Cielos**

Calle Rosa
Calle Cielos
Calle Molino (Actual Mayorga)
Calle Luja
Calle Chanca
Calle Lechería
Calle Caldevilla
Calle Espíritu Santo

• **Sección 5.ª: Escuela Hospitalito**

Calle Yerba
Calle Mazuela
Calle Cantarería
Calle Espelete
Calle Ganado

• **Sección 6.ª: Cruces**

Calle Arena
Calle Cruces
Calle San Fé

• **Sección 7.ª: San Sebastián**

Calle Santa Lucía
Calle Gatona
Calle Conejitos
Calle Capillera
Calle San Sebastián
Calle Postigo
Calle San Juan

- **Sección 8.ª: Plaza de San Francisco**

- Plaza de San Francisco
- Calle San Francisco
- Calle Bolos
- Calle Pozuelo
- Calle Durango

- **Sección 9.ª: Calle Larga**

- Calle Descalzos
- Calle Larga
- Calle Victoria
- Ribera (Actual Ribera del Río y Pozos Dulces)

- **Sección 10.ª: Ayuntamiento**

- Plaza de Alfonso XII (Actual Plaza de España)
- Calle Meleros
- Calle Vicario
- Calle Santa María
- Calle Pagador
- Calle San Bartolomé
- Calle Palma
- Calle Santo Domingo

APENDICE 2

Concentración socio-urbana del grupo laboral agrícola/campesino
(zona N y centro)

- Calle Santa Fe
- Calle Capillera

Calle Yerba
Calle Mazuela
Calle Cruces
Calle Zarza
Calle Cantarería
Calle Rosa
Calle Cielos
Calle Lechería
Calle Santa Clara
Calle Ganado (Por el W, hasta la C/. Larga)
Calle Arena
Calle San Juan
Calle San Sebastián
Calle Durango
Calle Pozuelo (Por el W, hasta la C/. Pagador)

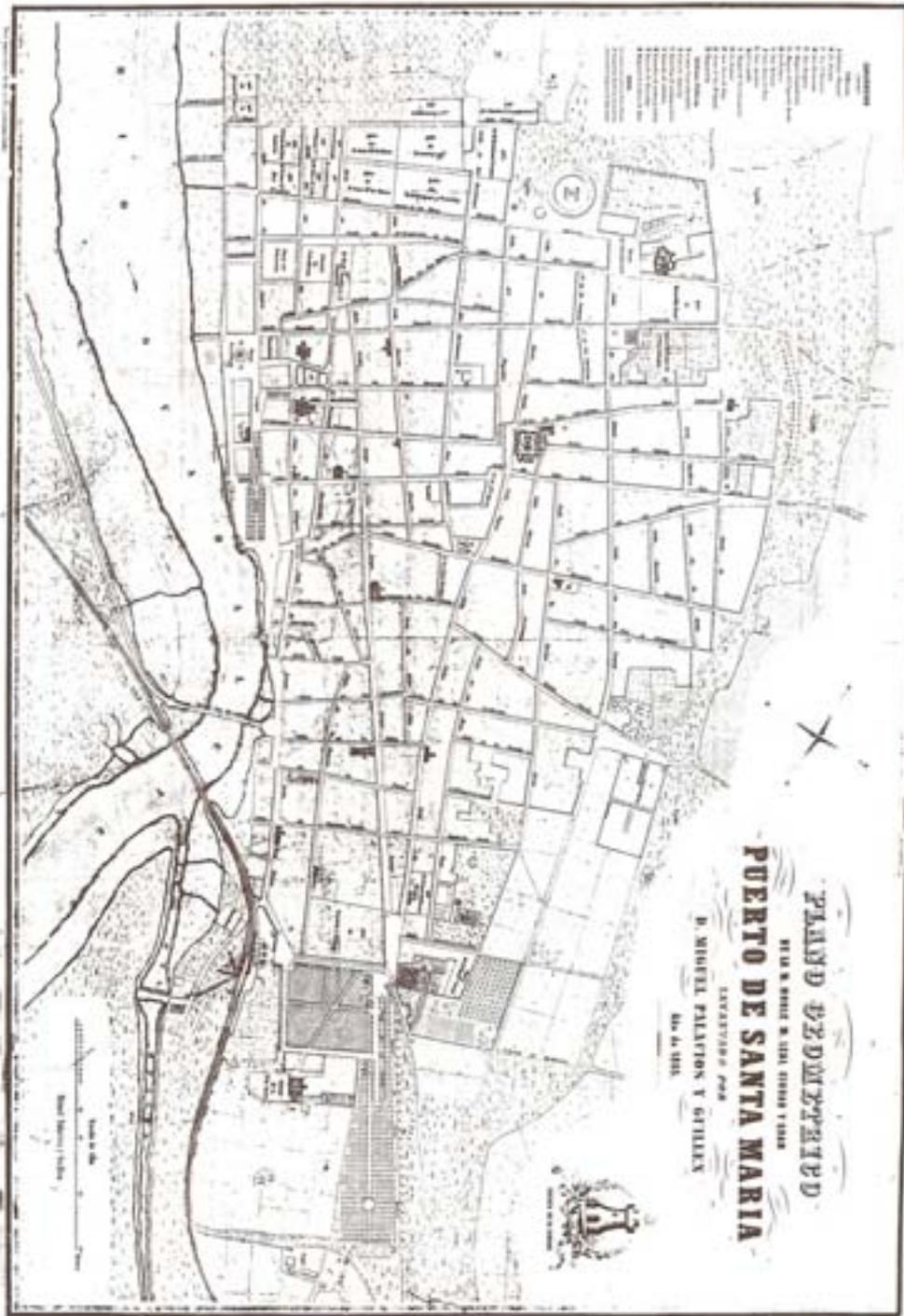
Concentración socio-urbana del grupo laboral pesquero (zona E y S)

Calle Valdés
Calle Moros
Calle Bajamar
Calle Fernán Caballero
Calle Cadenas
Calle Palma
Calle Pozuelo (Por el E, hasta la C/. Pagador)
Calle Alquiladores
Calle Descalzos
Calle Aurora
Calle Sol
Calle Jesús de los Milagros
Calle Misericordia
Calle Jesús Nazareno
Vergel (Actual C/. Micaela Aramburu)
Ribera (Actual Ribera del Río y Pozos Dulces)
Plaza del Polvorista

Lonja del Pescado
Casa de la Aduana

Concentración socio-económica del grupo laboral de comerciantes

Calle San Bartolomé
Calle Nevería
Calle Larga
Calle Santo Domingo
Calle Palacios
Calle Luna



PLANO REDUZIDO

DEL PUERTO DE SANTA MARIA

PUERTO DE SANTA MARIA

D. MIGUEL PILLAYON Y GUILLEN

1844



Escala de 1:50,000
Fuente: Archivo de Indias